

FAMILIA PROFESIONAL: INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

Técnico superior en prevención de riesgos profesionales			
CICLO	GRUPO	MÓDULO	Horas semana
Técnico superior en prevención de riesgos profesionales	471A (Primero)	Riesgos derivados de las condiciones de seguridad	10
		Riesgos físicos ambientales	9
		Prevención de riesgos derivados de la organización y la carga de trabajo	9
		Relaciones en el entorno de trabajo	2
	472A (Segundo)	Gestión de la prevención	10
		Riesgos químicos y biológicos ambientales	10
		Emergencias	7
		Formación y orientación laboral	3
		Formación en centros de trabajo	-

Competencia general.

Participar en la prevención, protección colectiva y protección personal mediante el establecimiento o adaptación de medidas de control y correctoras para evitar o disminuir los riesgos hasta niveles aceptables con el fin de conseguir la mejora de la seguridad y la salud en el medio profesional, de acuerdo a las normas establecidas.

Este técnico actuará, en todo caso, bajo la supervisión general de arquitectos, ingenieros, licenciados y/o arquitectos técnicos, ingenieros técnicos o diplomados